

MARCOS JESUS CONCEPCION  
DELEGADO GENERAL

14 de diciembre de 1987  
Puerto Rico.

P.O. Box 4147  
San Juan  
Puerto Rico 00902

(809) 740-3004

Lic. Tomás Regalado  
"La Cubanísima"  
Director.

*Dr. Peñate*

Estimado compatriota Regalado, la Comisión Política del Movimiento Ideológico de Disidentes Cubanos (MIDC), me ha encomendado de hacerle llegar a Ud., los setenta y dos expedientes, de "disidentes en Cuba", clasificados como "futuros" presos políticos, pues a estas personas se les ha encarcelado e incomunicado por algunos días, por el simple "crimen" de hacer contactos con nuestro Movimiento, con el propósito de que le gestionemos, a unos el visado y a otros que se le ayude a que las autoridades cubanas los "liberen" con el deseo de salir definitivamente del país.

La situación más delicada la tiene nuestro Delegado Regional en Cuba, Lic. Orlando Echevarría (que de él no tenemos expediente), también la de los Doctores en medicina Pablo Muñoz, Carlos Callejas, Carlos Celalla, Felix G. Peñate y otros más; en el expediente del Dr. Peñate, aparece una carta enviada por su Sra. esposa, donde explica la actual situación de éste.

Amigo Regalado, solicitamos de Ud. la máxima cooperación en poderle garantizar, por lo menos, libertad en Cuba a estos hermanos nuestros y que en un futuro puedan reunirse con sus familiares en EEUU.

Le propongo se comunique con el Lic. Nelson González y con el Ing. Carlos Berenguer, ellos son los Sub-Delegados Generales del MIDC y radican en Miami, Ud. los conoce personalmente, sus teléfonos (nros.) son: 673-8744 y el 262-8008 respectivamente.

Toda iniciativa que se desarrolle al respecto, será tomada con mucho entusiasmo, y estamos seguros, como en otras ocasiones, que se hará lo mejor, en Ud. confiamos.

Le ruego nos disculpe por tanto que lo molestamos, dándole nuestras más expresivas gracias, pues le agradeceremos siempre su magnífica cooperación para con todos los cubanos.

Atentamente,

Marcos J. Concepción  
Delegado General.

*Cayetano*